



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

SENADO

DIPUTACIÓN PERMANENTE

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER ROJO GARCÍA

celebrada el martes, 13 de mayo de 2008

ORDEN DEL DÍA:

Páginas

— **Constitución de la Diputación Permanente del Senado y elección de la Mesa. (560/000001). 1**

Se abre la sesión a las diecinueve horas y cuarenta minutos.

El señor PRESIDENTE DEL SENADO: Se abre la sesión para la constitución de la Diputación Permanente.

Los grupos parlamentarios ya han comunicado la relación de los senadores designados, tanto titulares como suplentes, que después de la aprobación del Reglamento, tienen ambos los mismos derechos y deberes.

El letrado mayor ha comprobado ya las asistencias y, por tanto, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento del Senado, debe constituirse la Diputación Permanente y deben elegirse en su seno dos vicepresidentes y dos

secretarios conforme al procedimiento establecido en los artículos 53.3, 8 y 9 de dicho Reglamento. No obstante, existe una propuesta conjunta para cubrir los puestos mencionados que podría someterse al asentimiento de los presentes y que es la siguiente: vicepresidente primero, Isidre Molas i Batllori; vicepresidente segundo, Juan José Lucas Giménez; secretaria primera, Carmen Alborch Bataller, y secretario segundo, Matías Conde Vázquez.
¿Se entiende que queda aprobado por asentimiento? (Asentimiento.) Queda aprobado.

Señorías, se levanta la sesión y pasamos a la constitución de las comisiones.

Eran las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos.

Edita: © SENADO. Plaza de la Marina Española, s/n. 28071. Madrid.
Teléf.: 91 538-13-76/13-38. Fax 91 538-10-20. <http://www.senado.es>.

E-mail: dep.publicaciones@senado.es.

Imprime: ALCAÑIZ-FRESNO'S - SAN CRISTÓBAL UTE
C/ Cromo, n.º 14 a 20. Polígono Industrial San Cristóbal
Teléf.: 983 21 31 41 - 47012 Valladolid

af@alcanizfresnos.com.

Depósito legal: M. 12.580 - 1961